LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1424 — Buenos Aires, Lunes 14 y Martes 15 de Noviembre 1910 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av. — (PORTE PAGO)

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é Interior, por mes. $ 1.20
En el exterior. . . . . " " . Fcs. 4.—
Número del día. . . . . Cts. 0.05
" atrasado. . . . . " 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliña, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

LA CRECIENTE DEL SENA
COMIENZO DE LA INUNDACIÓN

La luz eléctrica interrumpida

PARIS 13 — Los informes obtenidos esta madrugada en la prefectura de policía anuncian que el Sena continuaba creciendo con fuerza á media noche.

Las fuerzas de ingeniería de la guarnición han empezado á levantar parapetos de seguridad en los muelles más amenazados.

Los servicios de electricidad han quedado interrumpidos en algunos puntos de la capital, á causa de la inundación de las maquinarias.

PARIS, 13 — Las aguas del Sena invadieron esta mañana los sótanos de la prefectura y los del palacio de Justicia.

Una alcantarilla reventó á causa de la gran presión de las aguas del río.

PARIS, 13 — La creciente del Sena se ha detenido aquí, y según los informes que se reciben de las provincias, la situación en ellas ha mejorado sensiblemente desde ayer.

La tranquilidad renace en todas partes.

PARIS, 14 — Esta noche el Sena continuaba creciendo lentamente. Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para impedir las inundaciones.

DESPERTANDO A M. BRIAND DE SU SUEÑO REACCIONARIO

PARIS, 14 — El ex ministro de Finanzas M. Joseph Caillaux, anuncia que interpelará al presidente del Consejo, M. Briand, por su demora en obtener la sanción parlamentaria de la ley relativa á la supresión de las cuatro contribuciones directas, y su reemplazo por el impuesto progresivo sobre las rentas.

El proyecto, actualmente sometido á las Cámaras, está basado en el texto redactado y presentado por M. Caillaux, cuando desempeñaba la cartera de Finanzas, en el gabinete Clemenceau.

LA HUELGA DEL IMPUESTO

PARIS, 14 — Comunican de Reims que, de acuerdo con una resolución tomada colectivamente, los viticultores de Fleury se niegan á pagar los impuestos hasta que hayan sido satisfechas las reclamaciones presentadas al gobierno.

CADÁVERES DE NAUFRAGOS

PARIS, 14 — "Le Journal" publica un telegrama de Brest anunciando que cinco nuevos cadáveres han sido arrojados á la costa.

Se supone que pertenecerán á la tripulación del buque desconocido que naufragó anteayer en aguas de Audierne.

INTERPELACIÓN SUSPENDIDA

PARIS, 14 — El diputado M. Bluysen ha retirado el pedido de interpelación al gobierno que había formulado con respecto á la situación de Chandernagore, (posesión francesa de la India).

Retiró su interpelación á raíz de las seguridades que obtuvo del gobierno de que no existe ninguna negociación para la cesión de esa posesión á otra potencia.

EL RETIRO DE TOLSTOI

Contrariado por los sentimientos vulgares de su familia

PARIS, 14 — "Le Matin" ha recibido un telegrama del "Rouskoie-Slavo", de Moscú, anunciándole que el conde León de Tolstoi se halla refugiado en el monasterio de Schamo Rdinoke (gobernación de Katuga).

SAN PETERSBURGO, 14 — Se conoce ya el paradero del conde de Tolstoi, que desapareció misteriosamente de su casa de Yasa Poliana el sábado.

El conde abandonó su familia porque ésta no responde á su concepción de la sociedad moderna y á la filosofía que se ha formado de la vida.

El famoso escritor se opuso á los remates del arrendamiento de tierras de sus colonias, y la condesa y sus hijos prescindieron de los deseos de Tolstoi. Este se indignó y abandonó el hogar retirándose al monasterio de Schamo Rdinoke.

Se asegura que la condesa va á ponerse en camino para buscar á su marido.

ESPAÑA

MONUMENTO A UN LEADER CATALANISTA

BARCELONA 13 — Se ha inaugurado hoy, en esta ciudad, en presencia de una enorme muchedumbre el monumento erigido en memoria de Robert el leader del catalanismo.

Discursos elocuentes y muy entusiastas fueron pronunciados con esta ocasión.

LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA

MADRID 13 — Telegrafían de Valencia que se ha clausurado esta tarde la gran exposición internacional de esa ciudad.

LA HUELGA EN EL FERROL

MADRID, 14 — Se ha realizado en el Ferrol un mitin en el cual los obreros acordaron persistir en seguir la huelga del arsenal de marina.

CHOQUE ENTRE CARLISTAS Y REPUBLICANOS

VALENCIA, 14 — Se ha producido en esta ciudad un choque entre carlistas y republicanos.

Entre ambos bandos fueron cambiados tiros resultando un guardia municipal herido.

Se han efectuado 11 arrestos de los más exaltados.

EL SARGENTO DELATOR PREMIADO— LA CIUDAD DE BADAJOZ REPUDIA Á LOS MILITARES

MADRID, 14 — Durante la sesión celebrada hoy por el congreso de los diputados, el diputado republicano señor Soriano, ocupándose de la condecoración otorgada al sargento La Morena que delató á un teniente de alcalde de Badajoz como propagandista para realizar un movimiento revolucionario en aquella ciudad, afirmó que la población de Badajoz está divorciada de los militares.

El presidente del consejo, Sr. Canalejas, contestando al señor Soriano negó terminantemente la aseveración hecha por ese diputado.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

MADRID, 14 — En la sesión de esta tarde el senado ha comenzado la discusión del proyecto relativo al servicio militar obligatorio, que comprende también á los seminaristas.

MADRID, 14 — El obispo de esta capital ha declarado que el proyecto del gobierno sobre el servicio militar obligatorio es anticatólico.

Dijo que él vendría á desorganizar todas las parroquias.

Agregó el obispo que si es necesario el ejército, también lo es la iglesia.

ITALIA

EL CÓLERA

ROMA, 13 — Se han denunciado hoy, oficialmente, siete nuevos casos de cólera en las provincias napolitanas, uno en la de Girgenti y siete en la provincia de Roma.

ROMA, 14 — Durante las últimas 24 horas se han producido los siguientes nuevos casos de cólera.

En la provincia de Caltanisetta uno: en la de Campobasso uno y en la de Caserta cinco.

EXPERIMENTOS DE RADIOGRAFÍA

ROMA, 13 — El ingeniero Marconi realizó esta tarde brillantes experimentos de radiografía.

Comunicó directamente desde la estación ultrapoderosa de Collano con la estación del Canadá y la de Massaua (Colonia Eritrea).

A esos experimentos asistieron el rey Víctor Manuel y una comisión del gobierno. Su majestad felicitó calurosamente al ingeniero Marconi por el buen éxito de las pruebas que presenciaron.

LA REINA MARÍA PÍA
QUÉ VA A HACER EN PORTUGAL?

ROMA, 13 — El rumor circulado atribuyendo á la reina María Pía el deseo de regresar á Portugal no tiene fundamento.

Fué esta noche desmentido categóricamente.

TEMBLOR DE TIERRA

CALTANISETTE, 13 — Se ha sentido en esta ciudad un violento movimiento telúrico.

En el barrio de Santa Flavia, ya muy damnificado en 1908 por el terremoto habido ese año, varias calles presentan anchas y profundas grietas y algunas casas quedaron agrietadas y fueron evacuadas por sus moradores por temor á una catástrofe.

ALEMANIA

Un coronel critica al Kaiser y demuestra lo disparatado de sus afirmaciones

BERLIN, 13 — El coronel Gaedke critica hoy en el diario "Tageblatt" el discurso del emperador Guillermo, pronunciado días pasados en el acto de prestar juramento de estilo los reclutas del ejército incorporados á la guarnición de Potsdam.

En ese discurso, el emperador había dicho que entre verdaderos soldados, los conflictos entre la conciencia y el deber son imposibles.

El coronel Gaedke declara que las palabras del emperador son contrarias á las leyes, y enumera muchos casos donde la conciencia puede hallarse en conflicto con la obediencia militar.

Cita en su apoyo los reglamentos militares de otros países, en los que, por ejemplo, los lazos de parentesco son causa suficiente para que un reo de muerte no sea ejecutado por un pariente suyo.

En los círculos militares, este artículo es el tema obligado de todas las conversaciones, y se dice que el ministerio de guerra intervendrá para imponer un correctivo al militar que se permite criticar los actos del jefe supremo del ejército.

UN PRÍNCIPE POR LOS AIRES

DARMSTADT, 14 — El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, ha realizado en esta ciudad varios vuelos en aeroplano, con todo éxito.

Hizo primeramente diversas evoluciones solo, y luego llevó consigo á un pasajero.

LOS ZARES EN SU MADRIGUERA

BERLIN, 14 — Comunican de Egelsbach que el zar Nicolás, la zarina Alejandra Feodorovna y demás miembros de la familia imperial de Rusia han emprendido esta tarde viaje de regreso á su castillo de Tsarkoeselo.

INGLATERRA

LA GUERRA A LOS LORES — UN ATAQUE A FONDO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 13 — La agitación política empieza á tomar cuerpo en todo el país.

Los radicales avanzados se han pronunciado en favor de las elecciones inmediatas y han adoptado como grito de guerra: "¡Abajo los lores!"

El ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, dirigió la siguiente declaración al diario "Yorkshire Observer": "Habiendo intentado todo cuanto es humanamente posible para conseguir la igualdad de derechos políticos para todos los británicos, y viéndonos entre la espada y la pared, nos decidimos por rechazar las pretensiones de los 600 pares del partido tory que aseguran que nacieron para fiscalizar los destinos de 45 millones de conciudadanos y para oponerse á sus deseos de un buen gobierno para su patria."

EL JEFE IRLANDÉS REDMOND

LONDRES, 13 — Telegrafían de Crookhaven que ha llegado durante la noche allí, procedente de los Estados Unidos el leader del partido nacionalista irlandés Mr. Redmond.

Se le hizo una recepción extraordinaria, y pocas veces hombres políticos habrán sido recibidos con tanto entusiasmo.

Numerosísimos fuegos de alegría anunciando la llegada de Redmond fueron en seguida encendidos en las alturas vecinas, y salvas de bombas fueron tiradas en diversos puntos, en señal de regocijo por el regreso del popular leader.

DUBLIN, 14 — El leader del partido nacionalista Mr. Redmond ha llegado á esta capital, de vuelta de su viaje á Norte América.

La población le hizo una imponente ovación.

NO HAY TAL BELLA ELMORE

LONDRES, 14 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Winnipeg (Canadá) anunciando que la mujer parecida á la Bella Elmore llegada allí el sábado pasado y que se suponía ser efectivamente la esposa del dentista Grippen, ha probado que esa suposición era errónea.

EL ESPIONAJE

LONDRES, 14 — El súbdito alemán Heri Helm acusado de espionaje, se ha confesado culpable y para ser puesto en libertad se le obligó á depositar una fianza efectiva, de 250 libras esterlinas y se le hizo prestar juramento de que no volverá á repetir tal delito.

ESTADOS UNIDOS

8 muertos y 12 heridos
en un choque entre un tren y un tranvía

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Lapeing (Michigan) anuncia que ha ocurrido esta tarde en Halamazoo, localidad de ese estado, una violenta colisión entre un tren expreso y un tranvía.

Resultaron de ese accidente 8 personas muertas y una docena de heridos.

LA CONSTANTE REVUELTA EN HONDURAS

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Tegucigalpa (Honduras) anuncia que el presidente de la república, general Dávila, prevé que el jefe del movimiento revolucionario, general Valladares, no tardará en ser capturado por las fuerzas legales salidas en su persecución.

Dice que las tropas revolucionarias desertan en masa ó se rinden.

WASHINGTON, 13 — Una nota oficial anuncia que las tropas norteamericanas que habían sido desembarcadas en Amapala (Honduras) el jueves pasado, han sido ya retiradas de allí en vista de que la calma se halla restablecida del todo en esa ciudad.

WASHINGTON, 14 — Un telegrama recibido en el Departamento de Estado, procedente de Tegucigalpa (Honduras) informa que el general Valladares ha sido relevado del comando de las tropas revolucionarias de Amapala.

Actualmente reina completa calma en toda la república.

LA AVIACIÓN

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Norfolk, Estado de Virginia, que el aviador Ely realizó hoy un espléndido vuelo en aeroplano.

M. Ely se elevó desde el puente del crucero Birmingham efectuando su descenso en Willoughby Spit.

MANIFESTACIÓN ENSANGRENTADA EN NICARAGUA

La tropa hace fuego — Muertos y heridos

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama de San Juan del Sur (Nicaragua) informa que debido á haberse producido violentas manifestaciones de carácter político en la ciudad nicaragüense de León, y á pedido de las autoridades locales, fueron enviadas tropas de refuerzo para reprimir los disturbios.

Las tropas encontraron resistencia de parte de los manifestantes, viéndose obligadas á hacer fuego.

El número de muertos y heridos es bastante elevado.

SUECIA

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO, 14 — El premio Nobel de literatura ha sido otorgado al autor alemán M. Paul Heumse.

TURQUIA

REAPERTURA DEL PARLAMENTO

CONSTANTINOPLA, 14 — Esta tarde el sultán Mehemed V asistió á la ceremonia de la inauguración de las sesiones del parlamento.

Con ese motivo el sultán dió lectura al discurso del trono.

Este documento hace notar que las fuerzas de mar y tierra han sido aumentadas.

Agrega que es necesario equilibrar el presupuesto.

Refiriéndose á la política exterior de Turquía, dice que su único objeto es el mantenimiento de la paz y la salvaguardia de los intereses otomanos.

MÉJICO

LA AGITACIÓN CONTRA LOS E. UNIDOS

Un jefe de policía yanqui asesinado por un mejicano

MÉJICO, 13 — Se anuncia que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Williams Taft ha telegrafiado hoy al presidente de Méjico, general Porfirio Díaz, diciéndole que los Estados Unidos, confiados en el deseo de Díaz de reprimir las manifestaciones antiamericanas, prometen castigar á los autores del linchamiento del súbdito mejicano, llevado á cabo días pasados en el estado de Texas.

El presidente Díaz contestó agradeciendo esa promesa, afirmando que tiene la más resuelta voluntad de impedir toda nueva manifestación antiamericana.

El incidente méjico-americano queda así solucionado satisfactoriamente.

WASHINGTON, 14 — La situación méjico-americana se ha agravado repentinamente.

Un súbdito norteamericano ha dado muerte, en Guadalajara, á un sujeto mejicano, y un mejicano asesinó en Anadarko (Estado de Oklahoma) al jefe de policía de esa ciudad. Esas noticias han causado viva impresión.

URUGUAY

LA REVUELTA FRACASADA

MONTEVIDEO, 14 — "El Día" publica lo siguiente en caracteres notables:

"Ayer tarde el presidente de la República recibió aviso de que los doctores Manuel Quintela, Alfonso Lamas y José Irureta Goyena, que habían llegado á Rivera, deseaban celebrar con él una conferencia telegráfica.

Los ciudadanos arriba nombrados informaron al Dr. Williman que habían realizado las gestiones de que tienen conocimiento nuestros lectores, y que estaban autorizados para prometer en nombre de los jefes revolucionarios que las fuerzas á sus órdenes se someterían á las autoridades militares que les fueran indicadas, entregando á dichas autoridades armas y municiones.

El presidente de la República reiterando las manifestaciones que hizo verbalmente al doctor Quintela, antes de que éste partiera, en el sentido de que ni aceptara condiciones ni prometía nada, debiendo su actitud con los revolucionarios posterior al desarme, quedar librada á su inspiración y á sus sentimientos generosos.

Quedó convenido que los revolucionarios entregarían sus armas á las fuerzas legales, y el gobierno designó para recibirlas al ejército que manda el general José Escobar.

Las tropas de los generales Muñiz y Escobar se encontraban ayer muy próximas al grueso del ejército revolucionario.

Anoche se impartieron las órdenes correspondientes, que se espera lleguen á tiempo para evitar un encuentro inútil; sin embargo, los generales Muñiz y Escobar, el coronel Basilisio Saravia y demás fuerzas del gobierno, tienen órdenes de mantener una rigurosa vigilancia y permanecer á la espera de órdenes, teniendo á los revolucionarios á la vista.

También se impartieron órdenes á los comandantes militares para que hagan saber por medio de los vecinos más caracterizados á los grupos que se encuentran en los montes, que los jefes revolucionarios han prometido entregar las armas.

La conferencia telegráfica del presidente con los doctores Quintela, Lamas é Irureta Goyena, se prolongó hasta las diez de la noche, hora en que el doctor Williman enteró á un grupo de sus amigos que lo visitaban del resultado de aquélla. Poco después la noticia circulaba por toda la ciudad produciendo el consiguiente regocijo, y era trasmitida al exterior por los corresponsales telegráficos especialmente autorizados para ello.

Los señores Quintela Lamas é Irureta Goyena regresarán hoy mismo en un tren expreso que fué enviado ayer por la empresa, á su pedido, á la estación Rivera.

Según noticias recibidas anoche por el presidente de la República, los insurrectos habían realizado en estos últimos días marchas enormes recorriendo 14 y 15 leguas por jornada.

La vanguardia del general Escobar, que operaba en conocimiento con el general Muñiz, había llegado á avistarlos desde el día 11 y es por esto, como se dice más arriba que el presidente se apresuró á impartir órdenes á aquel jefe con el fin de evitar un nuevo derramamiento de sangre.

Hoy se impartieron nuevas órdenes para que el desarme se efectúe en las mejores condiciones, y el regreso de las gentes á sus hogares no sea impedido en ninguna parte.

OCUPACIÓN DE OBREROS

MONTEVIDEO, 14 — El gobierno ha resuelto que los obreros que con motivo de los sucesos actuales han tenido que abandonar los trabajos de la vía férrea á Treinta y Tres, sean ocupados por las empresas que construyen el palacio legislativo, casa de gobierno, universidad, academia militar, facultad de medicina, etc.

Esta resolución ha sido tomada con aprobación de los contratistas de esas obras en mérito de una gestión amistosa interpuesta por el ministro argentino.

La declaración de Copenhague

Un gran congreso de representantes del pueblo trabajador del mundo se ha ocupado de asuntos argentinos. En la magna asamblea, reunida en una capital europea y agasajada por sus autoridades, estaban delegados del más poderoso partido de Alemania, de la fracción más fuerte del Parlamento de Austria, de las más nuevas y progresivas fuerzas políticas de la Gran Bretaña, el primer orador de Francia, hombres eminentes en la política de Bélgica y Suiza, diputados auténticos de los pueblos de Italia y España, cabezas que piensan para la masa de los pueblos todos de Europa, y corazones que sienten con ellos, hombres representativos de la nueva democracia en gestación en Norte América.

Y ante el triste cuadro de las costumbres de la política criolla, aquel gran Consejo de la política mundial ha censurado severamente á la oligarquía responsable en la Argentina de tanta corrupción y tanta barbarie, á la "clase dirigente" que se atribuye el mérito del progreso material del país, resultado de la expansión de la población y del capital europeos, y, en cambio, ignora ó descuida por completo su función propia de organización y progreso social, no encontrando en la política más incentivos que la satisfacción de su vanidad y de sus vicios.

En el mundo entero, centenares de diarios han publicado la declaración de Copenhague.

Sólo la prensa rica de Buenos Aires, la misma que registra prolijamente la más insignificante impresión de cualquier charlatán europeo sobre la Argentina, la ha callado cuidadosamente.

¿Por qué? Porque la prensa rica se siente y comprende solidaria de la política criolla, porque toda ella está más ó menos embanderada en las facciones de la oligarquía, porque siente menos afecto por el pueblo trabajador que miedo á las bandas negras que en la ciudad de Buenos Aires asaltan imprentas al grito de ¡viva la policía!

Si hablaran de la resolución de Copenhague sería para calificar de antipatriótica la actitud del Partido Socialista Argentino al proponerla, y en los crudos términos que le dan tan acentuado sabor local.

Con esta acusación, sin embargo, mostrarían una vez más su hipocresía ó su ignorancia.

Al desarrollarse las relaciones internacionales en el terreno económico, las cuestiones políticas toman todas un aspecto internacional. Ligados íntimamente los países entre sí por los vínculos del comercio y de las migraciones humanas, casi no hay en ellos cuestiones propiamente internas.

Pensábanlo ya hace muchos años los directores de la política burguesa de Buenos Aires. Para dominar la insurrección campesina encabezada por Artigas en la Banda Oriental, hicieron invadir aquel país por un ejército brasilero que ocupó á Montevideo. Contra Rosas, los emigrados se aliaron primero á las armas de Francia, y como el dictador venciera á esa combinación internacional, se recurrió para derrocarlo años después á otra alianza con el Brasil, que engrosó con sus batallones el ejército de Urquiza, y protegió con su escuadra el paso de los ríos por las tropas que habían de triunfar en Caseros.

Qué decir de las obscuras maniobras de los actuales politicastros argentinos para mantener siempre vivo el fuego de la guerra civil en la tierra uruguaya? La colocación de los más conocidos cabecillas uruguayos en altos empleos argentinos, la entrega de armas nacionales á los jefes de facciosos extranjeros, la tolerancia para con las partidas de titulados revolucionarios que se forman para invadir el país vecino, son todos casos del más alto anarquismo internacional.

Cómo extrañar que la prensa que fomenta y apaña esas negras intrigas y maquinaciones haga la conspiración del silencio alrededor de la resolución de Copenhague, que la denuncia y la estigmatiza también á ella?

Entretanto, el Partido Socialista Argentino ha dado un paso más en su acercamiento al pueblo trabajador del mundo, al ir hacia él en busca de una manifestación de simpatía y de apoyo moral.

Ojalá no necesitemos la intervención de la fuerza militar extranjera para el establecimiento de la democracia de verdad en este país. Pero mientras la política argentina sea lo que es, tememos mucho más á nuestro gobierno que á los gobiernos extranjeros, y nuestros voceros estarán más en Montecitorio, en el Palais Bourbon y en el Reichstag que en lo que aquí se llama Congreso.

La Justicia

El juez doctor Sotero ha condenado á la pena de tres años de penitenciaría y gastos procesales á Natalio Russo, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones.

—El fiscal doctor Ramos Mejía se ha expedido en la causa seguida contra Ambrosio Azurenti, acusado de lesiones, pidiendo sea condenado á cinco años de penitenciaría.

La Ley antisocial del Centenario

SU INCONSTITUCIONALIDAD

El juez federal se declara incompetente para pronunciarla — Una sentencia curiosa que resuelve lo que no se le plantea

El Juez federal doctor Rodríguez Larreta ha dictado ayer una resolución en el pedido de inconstitucionalidad de la ley de defensa social, en sus artículos 8, 9, 10, interpuesta por nuestro compañero Bravo.

Como recordarán nuestros lectores, el doctor Bravo reclamaba en su escrito que se declararan inconstitucionales las referidas disposiciones de la ley, sin que en momento alguno ni siquiera insinuara en su exposición que se presentaba apelando de la resolución del jefe de policía.

A pesar de toda la claridad del escrito, el juez ha modificado su objeto, atribuyéndole un propósito que no tiene ni por su espíritu ni por su letra.

La resolución del juez, que publicamos á continuación, declara contrario á la Constitución el artículo 11 de la ley (que no se le pidiera) y se declara también incompetente para entender tanto en las apelaciones como en la inconstitucionalidad.

La sentencia es interesante por la forma cómo el juez se elude de engolfarse en la cuestión primordial y única que se le planteará, aunque con evidente perjuicio para los derechos generales comprometidos.

El doctor Bravo apelará hoy de esa sentencia.

Dice la resolución del juez:

"Autos y vistos: Considerando: Que el doctor don Mario Bravo, en su carácter de miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, recurre en queja ante este juzgado contra la resolución del señor jefe de policía por la que se impone determinadas limitaciones á la autorización requerida para la celebración en las calles de esta ciudad de una manifestación pública proyectada por dicha agrupación socialista.

Que el señor jefe de policía informa á fs. acerca de los antecedentes existentes en esa repartición, relacionados con este asunto, expresando haber resuelto la comunicación contenida en la nota de fojas una y dos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la ley de defensa social.

Que en consecuencia el recurso traído á este juzgado por el doctor Mario Bravo es el autorizado en el artículo 11 de la citada ley número 7029, denominada de defensa social, que establece que los afectados por una prohibición de asociación ó reunión podrán reclamar de ella ante el señor juez federal del lugar.

Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución nacional, corresponde á la Suprema Corte y á los tribunales inferiores de la nación el conocimiento y decisión, entre otras, de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y por las leyes de la nación, con la reserva hecha en el inciso 2o. del artículo 67, quedando excluídos de la jurisdicción federal los casos en que se trate de las leyes nacionales que se refieren al gobierno y administración de la capital (inciso 1o., artículo 111 de la ley número 1893).

Que las disposiciones legales contenidas en el capítulo II de la ley 7029 estableciendo la solicitud previa de autorización de la autoridad local para toda celebración de una reunión pública, sea en locales cerrados ó al aire libre, y facultando á la misma para prohibir ó disolver dicha reunión si ella tuviese por objeto alguno de los propósitos enunciados y prohibidos en el artículo 7o. de la misma ley—no son disposiciones de aplicabilidad en el orden nacional, sino de carácter común aplicable por la autoridad local y facultativa de la misma como dependiente del gobierno y administración de la capital. Así lo demuestra evidentemente la circunstancia de referirse á la autoridad local,—ó sea á la policía—y no á la autoridad nacional, la reglamentación del derecho de reunión por medio de autorizaciones especiales y de facultades prohibitivas y de disolución expresada en la ley de la referencia. Y es obvio que así sea, puesto que esa reglamentación constituye uno de los conceptos y finalidad de la existencia de la institución policial en lo referente á su misión preventiva para garantizar la seguridad y conservación del orden social y el ejercicio de las libertades individuales.

Que las cuestiones libradas á la autorización ó sometidas á la resolución del señor jefe de policía de la capital no pueden reputarse de orden nacional desde que este funcionario ejerce una autoridad y se halla investido de atribuciones puramente locales delegadas del gobierno y administración de la capital, y por lo tanto el conocimiento y decisión de los recursos de apelación que contra las resoluciones de la policía se deduzcan en los casos autorizados por la ley, no pueden ser traídos ante los Tribunales Federales, sino á los comunes ó locales de la capital. Siendo ésta, por otra parte, la regla establecida en el artículo 39 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Que en su consecuencia el presente caso no es de la competencia de los Tribunales Federales porque, determinado como queda, el carácter local de las disposiciones referentes á la reglamentación del derecho de reunión, contenidas en el capítulo II de la ley 7029, y tratándose además de un recurso de apelación interpuesto contra una resolución dictada en el ejercicio de sus atribuciones por una autoridad local, ajena al orden nacional, la disposición del artículo 11 de la ley número 7029 ya mencionada no ha podido extender la jurisdicción restringida de los jueces federales, desnaturalizando su misión por el mismo hecho de quedar convertidos en jueces de fuero común, como ha declarado expresamente la Corte Suprema de Justicia de la nación al resolver la contienda de competencia negativa entre el infrascripto y el señor juez del crimen, doctor Sobrero Vásquez, para conocer del proceso contra Simón Radowsky por homicidio.

Ahora bien; de los términos en que se halla redactado el escrito de iniciación de este recurso y especialmente del tercer punto del petitorio final del mismo, podría conceptuarse que el recurrente, doctor Bravo, no ha entendido interponer el recurso de apelación autorizado por el artículo 11 de la ley 7029, contra la resolución policial de que informa la nota de fs. 1 y 2, sino ejercitar la acción ó deducir la demanda por inconstitucionalidad de los artículos 8, 9 y 10 de la expresada ley de defensa social, por considerarlos contrarios á los artículos 24, 28, 29, 33 y concordantes de la Constitución nacional.

Que planteada la cuestión en esta forma es indudable que el conocimiento del presente caso sería de la competencia de los Tribunales Federales por ser de los comprendidos en el artículo 100 de la Constitución nacional é inciso 1o. del artículo 2o de la ley número 48 de la ley de 14 de septiembre de 1863.

Pero en este supuesto, tampoco correspondería al infrascripto conocer en este asunto, porque dada la naturaleza y origen de la acción ó demanda de inconstitucionalidad que se pretendería ejercitar, ella escaparía á la jurisdicción criminal atribuída en el fuero federal al juzgado á cargo del proveyente, puesto que no se trataría de la violación de un derecho, prevista y castigada en la ley penal.

Por estas consideraciones, el juzgado se declara incompetente para seguir conociendo en el juicio."

Risueño

"La Prensa" indignada porque se destruye la imprenta de un diario... en Méjico

El tartufismo de "La Prensa" es proverbial, y le hace caer en los gestos más ridículos.

Ayer, el diario de la farola trae un suelto en lugar preferente condenando con toda energía la destrucción de la imprenta de un diario en Méjico por la multitud que protestaba contra los Estados Unidos.

Vale la pena apreciar de visu la mueca del triste comediante:

"El empastelamiento y el incendio en los talleres de un diario, no es acto que favorezca á pueblo alguno, ni hecho que deponga en pro de una cultura colectiva. La existencia de opiniones diversas en la apreciación de los sucesos, es un estímulo para que la razón se ejercite y procure la certeza como norma ulterior de la justicia y de la verdad. Atacar esa opinión diversa, destruirla por el puñal, por la piedra ó por el fuego, es un gravísimo delito lamentable siempre en la historia de una sociedad. Un acto tal con un diario, será siempre censurable é injustificado, porque hiere hondamente los fueros de ese poder moderno, que en el peor de los casos responde siempre á elementos de ese mismo pueblo de donde procede la muchedumbre incendiaria, y porque elimina de golpe, sin razón serena, una voz que es como llamada á la serenidad de las acciones.

"Nuestra palabra á ese respecto, contiene el concepto de la solidaridad periodística, porque un diario en cualquier parte del mundo donde se publique es un miembro de este poder que todos y cada uno de muchos órganos representa en las sociedades modernas y cultas."

Dicho esto por "La Prensa" tan á pocos meses de nuestro glorioso Centenario, y para que lo oiga el mismo público que fué testigo de su actitud pasiva durante los dramáticos días de los desbordes "patrióticos", sería realmente pasmoso si no moviera á risa, sencillamente.

La destrucción de la imprenta de un diario en Méjico escandaliza á "La Prensa", que no tuvo una palabra de condena por la destrucción de las imprentas de dos diarios en Buenos Aires, casi en las mismas narices de los empresarios del gran rotativo. Qué solidaridad periodística es ésa que á veces alcanza á centenares de leguas de distancia, y otras no llega á pocas cuadras, de la avenida de Mayo á la calle Defensa?

La muchedumbre que ha asaltado y destruído una imprenta en Méjico iba guiada por la antorcha del patriotismo, lo mismo exactamente que nuestras distinguidas turbas. Y eso ha debido hacer abrir el ojo á los empresarios de "La Prensa". Está bien —se habrá dicho—que las manifestaciones patrióticas se dirijan á destruir é incendiar imprentas de diarios avanzados. Pero no tendrán algún día la veleidad de fulminar con sus furores á cualquier diario rico que les desagrade?

De ahí el bello gesto de "La Prensa"... La institución del periódico debe ser sagrada; hay que respetar los fueros de ese poder moderno'...

Tartufos!

El conflicto ferroviario

El Departamento Nacional del Trabajo, que interviene, á indicación del ministerio respectivo, en el conflicto existente entre los maquinistas y la dirección del ferrocarril Provincial Santa Fe, espera para expedirse el informe pedido á la compañía ferroviaria. También ha solicitado á "La Fraternidad" un memorándum concretando las peticiones del gremio, el que ya ha sido entregado.

La empresa no ha contestado aún, y mucho nos tememos que si lo hace sea tergiversando una vez más los antecedentes del asunto.

Mientras tanto, el gremio ferrocarrilero continúa activando los preparativos de su gran asamblea general para los días 29 y 30 del corriente.

Si para la fecha indicada el gobierno no se ha expedido en una forma categórica que solucione el conflicto, los trabajadores envueltos en él por la acción arbitraria y coercitiva de Mr. Algrín, apelarán á la huelga en defensa de derechos hoy conculcados.

Hoy ó mañana "La Fraternidad" editará un boletín conteniendo los datos más importantes que interesen á los numerosos socios de la institución.

En la prisión nacional

COMO EN RUSIA

Un preso herido gravemente—Carta de los asilados

No es la primera vez que nos ocupamos de las irregularidades y de los abusos que ocurren en la cárcel de encausados, donde el régimen interno mantiene todas las características de los viejos presidios de violencia sistemática.

Las denuncias que en distintas oportunidades se hicieron parece que no han conseguido morigerar siquiera las prácticas brutales observadas en el establecimiento.

En la madrugada de ayer ocurrió un hecho sobre el que circulan dos versiones: la oficial de la policía y la privada de los presos.

Acostumbrados como estamos á conocer la tergiversación que en sucesos de esta índole hacen las autoridades, está de más que expresemos nuestro convencimiento de que la verdad se encuentra de parte de los encausados.

Según la primera versión, el penado Antonio Basavilbaso, condenado por hurto á tres años de prisión, intentó evadirse ayer á las 5 de la mañana aprovechando un descuido del centinela. Cuando éste se apercibió de la ausencia de Basavilbaso, corrió al patio, encontrando al preso en el momento de saltar una pared.

Según los informes policiales, se entabló una lucha entre ambos y al acudir en auxilio del soldado otro compañero, sonaron dos tiros y el penado cayó pesadamente con dos heridas, una en la espalda y la otra en el brazo izquierdo, que se reputan de gravedad.

Como se ve, la explicación no es clara: no se dice quién hizo los disparos, aunque luego se agrega que se ha ordenado el levantamiento de un sumario.

La versión de los presos está consignada en una carta que éstos nos dirigen y que lleva 49 firmas. Ella dice entre otras cosas:

"Desde un tiempo á esta parte vienen manifestándose en este establecimiento, casi á diario, casos que constituyen verdaderos abusos de autoridad militar por parte de ciertos centinelas de guardia lo que es inadmisible (aún dentro de la severa consigna que pueden tener los centinelas en una cárcel) y pone en peligro la vida de los que aquí están detenidos.

"El caso ya no es de hoy, sino que tiene numerosos antecedentes que han venido á coronarse con uno mucho más brutal y

salvaje llevado á cabo en las primeras horas de esta mañana.

"Inmediatamente después de toque de diana, dos soldados de guardia dispararon sus fusiles contra un indefenso detenido, tras el que se encontraba un grupo de sus compañeros, todos inocentes por completo de culpa alguna, resultando el primero herido en un brazo.

"Los detenidos, acorralados por su perseguidor, se vieron en la necesidad de refugiarse en el pabellón, desde cuya puerta el obcecado soldado (tal vez beodo), tuvo la audacia de apuntar con el fusil, estando á punto de hacer fuego contra todo un grupo de presos que acababan de levantarse y se encontraban aún á medio vestir.

"El hecho, que no es nuevo y que, como hemos dicho, se repite con mucha frecuencia, crea una situación insoportable, y en todo momento la vida de los presos está pendiente de un hilo."

De los hechos ligeramente enunciados, puede sacar consecuencias el ministro de justicia que, hace pocos días, visitó el establecimiento, y lo encontró todo en orden.

Las Huelgas

EN LA FÁBRICA DE CIGARROS AVANTI DE VILLA URQUIZA

Explicaciones de la comisión huelguista

Desde hace varios días se hallan en huelga los obreros de la compañía de cigarros Toscanos Avanti, establecida en Villa Urquiza.

Ha motivado el estallido del conflicto la expulsión del trabajo de un obrero llamado Fava.

Aprovechando la oportunidad, el personal de ambos sexos ha extendido sus pretensiones al salario, peticionando les sea mejorado el que ganan actualmente, pues lo consideran muy inferior al que les corresponde en realidad.

Explicado esto, la comisión huelguista ha dirigido á la prensa la siguiente nota:

"Para esclarecer bien las cosas debemos remontarnos á seis años atrás época en que la compañía introductora de Buenos Aires pensaba crear un tipo de cigarro toscano muy parecido al legítimo y con tal objeto contrató en Italia personal técnico y un director.

El personal era formado en su mayoría por mujeres atraídas por mil promesas de pingües ganancias que brillaban á sus ojos, mujeres que ignoraban la diferencia de la moneda, no sabiendo que 7 francos oro corresponden tan sólo á pesos 3 con 18 centavos, y abandonaron con sus familias la tierra natal, y con ella el empleo gubernativo, capitaneadas por el ingeniero Clabatti, actualmente director, que por cierto no debía ignorar estos bajos negocios.

Triste suerte les cupo, y deshuciadas y casi abandonadas, confiaban en un mejoramiento en el que, como italiano, las administraba. Al principio el éxito del cigarro era dudoso, hasta que le fué conferido valor, y con éste benefícióse el capital, llenóse de honores el director y por el contrario sobrevino la miseria para las obreras, que alrededor de seis años han sido obligadas á trabajar bajo un régimen tiránico y caprichoso inaugurado por el director, el cual, multando y expulsando, y también haciendo llorar á quienes han tenido el único defecto de confiar mucho en él, ha creído servir los intereses de sus pobres connacionales.

Hoy, cansadas, han sacudido el yugo, y lo dicho basta. Y serenamente, se han dirigido al gerente de la fábrica con un memorándum, fijando en él las mejoras que su derecho imponía. El memorándum, enviado por el gerente á la dirección general, le fué devuelto, no con un rechazo, sino con autorización de dirigirse al director, porque si el petitorio fuese aprobado por éste sería ratificado así.

Ahora, las mujeres y hombres, tranquilos y serenos, esperamos que este nuestro connacional, que dentro de poco recogerá los beneficios con los cuales podrá regalarse el retorno á su patria y una vida holgada en ella, consulte su conciencia y piense que á nosotros no nos será dado volver al país nativo, sino prepararnos para el oscuro porvenir.—*La comisión*."

El director niégase á acceder al petitorio de aumento de salarios.

El agente encargado en Italia de la propaganda para que las cigarreras abandonasen las fábricas del Estado Italiano, llamábase Garola Grifoglio, genovés, quien engañaba á la pobre gente diciéndole que los siete francos oro que se pagaba por cada mil cigarros confeccionados allí, se traducían en la Argentina en "7 pesos": Según el tal genovés, el franco equivaldría á 1 peso oro!

Una vez llegados aquí, diéronse cuenta de que 6 francos equivalen á $ 3 18.

Sus condiciones no mejoraron, pues.

A los obreros de Villa Urquiza se pagaba $ 3.18 por cada millar de cigarros: y en otras fábricas se pagaba 6 y hasta 7. Evidente malvada explotación.

El personal se compone de casi 700 personas.

EN LA COCHERÍA LÁZARO COSTA

Triunfo obrero

Hace tres días se produjo un movimiento huelguista en la cochería de Lázaro Costa, por las siguientes causas: el gerente de la casa y un hijo del patrón aconsejaron al señor Costa rebajara los salarios. Así se hizo, pero el personal de conductores se negó á trabajar desde ese instante. Sólidamente unidos, se mantuvieron en esa actitud tres días, al cabo de los cuales se presentó un señor Grillo en representación de Lázaro Costa para solucionar el conflicto. Los huelguistas sometieron á su aprobación el siguiente pliego de condiciones: sueldo anterior; no despedir á nadie sin causa justificada durante el verano; 1 $ para comer, ó de lo contrario, dos horas de descanso; las changas á 3 pesos en vez de 2 que se pagaban anteriormente.

El mediador subscribió el petitorio de conformidad y los obreros reanudaron triunfantes sus tareas, dando así una severa lección al señor gerente de la empresa y un estímulo de acción y conciencia á todos los compañeros del gremio que no aprecian el valor de la solidaridad obrera frente á la imposición de los patrones.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Se han declarado en huelga los obreros de la casa Maculus Hnos, peticionando la readmisión de un compañero de trabajo que consideran despedido injustamente.

Solicitan solidaridad de todos los trabajadores del oficio.

También comunican á todos los interesados que la secretaría de la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y anexos, se ha instalado en el local Montes de Oca 972.

CONGRESO

DIPUTADOS

El presupuesto de 1911

Diputados presentes: 63.

Se aprueba sin modificación hasta el ítem 13 del anexo C del presupuesto.

El diputado Olmedo hace moción para incluir una partida de 300.000 pesos con destino á la construcción de edificios de legaciones en París y Berlín. No se aprueba.

Está en discusión el inciso correspondiente á la administración de lotería.

El tema se agota en una extensa crítica del diputado Leguizamón Combate éste la detestable forma en que se reparten los beneficios de la lotería. Dice que este vicio deriva de la violación que se ha hecho á la ley correspondiente. No se establece equidad en el reparto: en la provincia de Entre Ríos hay instituciones que perciben ocho ó diez pesos de subvención por es concepto.

Concluyó diciendo que sus palabras iban dirigidas al ministro de relaciones exteriores, pero que esperaba que éste, teniendo conocimiento de ellas, tomara cartas en el asunto.

Mientras se ausenta el doctor Lobos, ministro de agricultura, entra el doctor Rosa, ministro de hacienda.

Se termina el estudio del anexo de relaciones exteriores. Quedan aprobados sus ítems como sigue:

Incisos 1 Ministerio 624 360 pesos: 2 Legaciones, 648.240 oro, 3 Varios, 1 440 oro; 4 Convención de Bruselas, etc., 14.721 20 oro; 5. Comisiones de límites, 55 200 pesos; 6. Consulados, 704.560 oro; 7. Cultos y beneficencia, 1 770.960 pesos; 8. Subvenciones varias; 9. Administración de la lotería nacional; 10. Sociedad de beneficencia de la capital; 11. Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de alienados, 12. Hospital de Clínicas.

Desde el 8 hasta el 12 quedan subsistentes las cantidades consignadas en el presupuesto de 1910.

En total, 1.368 901.20 pesos oro; y pesos papel 2 430.520.

Como se ve los legisladores no han escatimado miramientos hacia las instituciones de caridad (léase congregaciones religiosas).

Se discute el anexo correspondiente al departamento de hacienda.

Penna, que navega en su elemento, después de varias designaciones sanitarias en que revela la necesidad de que se intensifique la higienización, solicita se aumente á 10.000 pesos la partida 3 del ítem 12 que acuerda 4 340 pesos para el servicio de limpieza del puerto. Crouzeilles, que actúa de miembro informante se opone al aumento, y éste no se aprueba.

Galiglana Segura trae un proyecto de "ubicaciones", acaso deudas políticas aun no saldadas; propone se creen puestos de inspectores de vinos para las diversas zonas de la República, con sueldos de pesos 200 y 250 y viáticos de 100 y 150 pesos respectivamente. El aumento propuesto alcanzaría á 3 700 pesos mensuales Galiglana hace toda suerte de "demostraciones" numéricas para salvar su proyecto.

Crouzeilles se opone. Tercian Llobet y Hernández, y los cuatro diputados discuten sobre vinos y oficinas químicas. Roca defienden el proyecto.

Llobet encuentra una manera expeditiva para poner punto final á la cuestión: no cree en la eficacia de la ampliación, pero la acepta.

Y así el proyecto "pasa".

Se trata de los siguientes nuevos cargos que se incluyen en el presupuesto: 8 inspectores de vinos con pesos 250 de sueldo y 150 de viático.

Prestarán servicio de á dos en las siguientes regiones: capital federal, provincia de Buenos Aires, Litoral y Norte.

A moción del diputado Leguizamón se incluye una partida de 150 pesos mensuales para el pago del alquiler de la casa que ocupa la oficina química de Gualeguaychú.

Molina propone que se aumente á 16.000 pesos mensuales la partida, que se destina á la limpieza del puerto de la capital.

Crouzeilles, exhibiendo un informe del jefe del cuerpo de limpieza del puerto, dice que basta con la partida asignada.

Penna vuelve á poner sobre el tapete el pésimo estado en que se halla el puerto, pintándolo con los colores más tétricos en materia de salubridad.

Se produce un animado debate en el que intervienen Llobet, Pena, Crouzeilles, Molina Carlés (M.), Pinedo, Luro y otros.

Votado el aumento se rechaza. Se rectifica sin mejor éxito. Pero como los proponentes lo limitan á 10.000, por fin se acepta.

Queda pendiente la discusión de varias obras de saneamiento en la ciudad.

EL ARTE PROHIBIDO

CASTIDAD DE LAS AUTORIDADES CORDOBESAS

El gobierno y las autoridades de Córdoba presentan, entre otras muchas características, la del horror al realismo por más atenuado que él sea ó, por mejor decir, la del horror á la verdad, sencilla y llanamente expuesta.

Hace poco tiempo el ministro de gobierno — cuya actuación en los sucesos vandálicos de Villa María es bien conocida — prohibió la representación de obras del malogrado Florencio Sánchez por conceptuar que atacaban á la moralidad y á las buenas costumbres.

Ahora es la inspección municipal la que va contra otra manifestación del arte, con la agravante de que se afecta á un hijo de la provincia. No ha valido siquiera esta circunstancia para impedir la realización del atentado.

Un librero de Córdoba exponía al público la reproducción de un cuadro del pintor cordobés Gómez Clara, actualmente en Roma, que lleva por título "Las corrientes humanas". Se trata de un desnudo, y la municipalidad, que vió en ello una tentación del demonio, ordenó al librero el retiro inmediato del cuadro.

Los diarios locales, como era de presumir, condenaron de todos modos el sectarismo místico de las autoridades, y eso dió motivo al jefe de la inspección para ratificar y defender la disposición de su subalterno y descargar toda su cólera de funcionario casto sobre el librero, á quien acusa también de vender obras "de Zola, Dumas y otros autores".

Todo esto, fuera de ser una vergüenza en nuestros tiempos, constituye un abuso de autoridad que, á nuestro juicio, los damnificados no debieran silenciar, buscando en la justicia una reparación que serviría á la vez de precedente saludable para moderar el sectarismo católico de las autoridades de Córdoba, que á pesar de ser tan pudibundas, lejos de clausurar conventos harán todo lo posible por su difusión, aún sabiendo todas las porquerías que en ellos suelen ocurrir.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 8, 10 y 11 — Este Centro resolvió en su última asamblea aceptar los siguientes socios nuevos: Indalecio Serrano, Luis Riñón, Eusebio Olave, Manuel Peralta, Mauricio Klimann, José Montero, Telésforo Ocio y Agapito Lacarra.

Centro Socialista de la 2a. — Este Centro en su asamblea del 10 del corriente, tomó las siguientes resoluciones: Contestar por nota al Comité pro defensa del obrero Juan F. López y al grupo socialista de propaganda. Poner á disposición del Ateneo Popular el local del Centro. Nombrar delegado de la agrupación al Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños al ciudadano Luis Sous. Aceptar con pase del Centro de la 12a. y 13a al afiliado Ernesto Pigozzi. Invitar á todos los socios y simpatizantes del Partido á concurrir á las conferencias que se darán en el local del Centro.

ASAMBLEAS SOCIALISTAS

Centro Socialista de la 1a. — Asamblea hoy, martes, á las 8 p. m., en Del Crucero 1162. Orden del día: balance, correspondencia; movimiento de socios y asuntos varios.

SOCIEDADES GREMIALES

A las sociedades obreras — Las comisiones administrativas de las sociedades Herreros de obras, Torneros en madera, Fundidores y Electricistas, puestas de acuerdo para el nombramiento de un cobrador común, invitan á todas las asociaciones que por su reducido número no puedan mantener un cobrador autónomo, á mandar un delegado para tomar una resolución definitiva á la reunión que se efectuará el viernes 18 á las 8 p. m., en Méjico 2070, en la secretaría de los electricistas.

Sastres — La nueva comisión administrativa se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Talabarteros — El consejo administrativo se reune todos los miércoles en su local social Méjico 2070.

DIVERSAS

La fiesta de la Cooperativa — El sábado 19, á las 8 p. m., en el Teatro Olimpia Almirante Brown 1123, se celebrará una función de cinematógrafo para conmemorar el tercer aniversario de la Cooperativa obrera de pan.

Palco con 4 entradas, 1 pesos, platea, 0 60.

Banda de música — Se pide presupuesto de una banda de música para el pic nic que el comité pro LA VANGUARDIA celebrará el domingo 11 de diciembre en el stand del Tiro Suizo de Belgrano, desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde, debiendo tener un repertorio completo para baile.

Las propuestas deben dirigirse á Méjico 2070 ó Defensa 888.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — El miércoles á las 8.30 de la noche se reune este Comité en Méjico 2070.

La importancia del orden del día, entre cuyos puntos figura uno de especial interés, requiere la presencia de todos.

Comisión de fiesta — Hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la comisión al objeto de hacer la liquidación de la última fiesta pro "El Socialista", de Madrid.

Se ruega á los que no liquidaron las papeletas de rifa, lo hagan lo más pronto posible.

INTERIOR

QUILMES — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, á las 8 de la noche, en Almirante Brown 740. Orden del día: nombramiento del administrador de "El Atleta", y asuntos electorales. Se solicita puntual asistencia de todos los socios.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista de la localidad, en su última asamblea, acordó: 1o. Adherir al Congreso Socialista provincial proyectado por la agrupación de Avellaneda, con el objeto de fundar la "Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires"; 2o. contribuir con cinco pesos á la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido á beneficio de "El Socialista", de Madrid; 3o pasar una invitación especial á todos los socios morosos recordándoles sus deberes y la necesidad de ponerse al corriente con la caja del Centro. El socio que no se pusiese påvac P ETAOIN SHRDLU CMFWYP ATT al corriente en el plazo que se le comunicar será dado de baja.

BAHIA BLANCA — La agrupación socialista local, en su asamblea extraordinaria del 12 del corriente, tomó los siguientes acuerdos 1o. Nombró delegado al IX Congreso Nacional del Partido al ciudadano Martín Casaretto. 2o. Adherir al Congreso Socialista provincial proyectado por el Centro de Avellaneda, designando delegado al ciudadano Martín Casaretto. 3o. Dar de baja por morosos á los siguientes ciudadanos: Máximo Galán, Francisco Gianirini, Julián Paluzuski, Enrique Brusatori, Eulogio Aspuru, Eulogio Torres y Juan Montani. 4o. Solicitar de la redacción de LA VANGUARDIA que no tome en cuenta la correspondencia del Centro si no lleva el sello de la agrupación y va firmada por socios caracterizados de la misma. 5o. Nombra corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Bartolomé A. Calneggia. 6o. Nombró una comisión especial encargada de buscar un local más central, con el objeto de mudar la secretaría del Centro á fin de facilitar mayores comodidades á los socios y que éstos puedan concurrir á las asambleas generales.

El ciudadano B. M. Calneggia, agente de la revista "Humanidad Nueva", donó á la caja del Centro cinco pesos, cuyo importe corresponde al 20 o/o de las mensualidades cobradas á los subscriptores de dicha revista.

PUJATO (Santa Fe) — La Liga de Agricultores (sociedad cooperativa limitada) ha organizado una conferencia para el domingo 20 á las 2 p. m., de gran interés para todos los agricultores. El ciudadano José M. Lemos disertará sobre "Sociedades cooperativas". Entrada libre.

Varias

En la fábrica de Gratry — Nos comunican de Puente Alsina el proceder poco correcto que en la fábrica de Tejidos de Gratry observa el empleado conocido por el escribano.

Ultimamente despidió al operario Rafael Martínez que llevaba cinco años trabajando en la casa. No contento con eso, se le extendió certificado de enfermo, gozando el despedido de perfecta salud.

Correspondencia — Esperada: día 16, de Europa y Brasil, en el Umbría; 18, de Europa y Brasil, en el Siena y Cap Blanco; 19, de Europa y Brasil, en el Asturias.

A salir: día 15, para el Brasil y Europa, por el Koning F. August, á las 10 de la mañana, sin alcance, para el Brasil, Canarias y Europa, por el Brasile, á las 8 a m., sin alcance; para el Brasil y Europa, por el Argentina, á las 2 p. m., sin alcance.

Comité Pí y Margall — La junta directiva del comité "Pí y Margall" ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Francisco Madico; Vice, José Berdeal; secretario, Pedro López; tesorero, Francisco Fernández; vocales, Francisco Fernández, Luis Mendez, Francisco Rubio, Modesto Saludes y Alfredo Tortosa.

La nueva junta directiva lanzará á la publicidad dentro de breves días una hoja reseñando los trabajos que se propone realizar, para que la juventud española radicada en la Argentina que no está aún afiliada al comité, procure su ingreso en el mismo al objeto de estar con contacto con los republicanos de la península que trabajan por el próximo triunfo de la república.

Un donativo — Al disolverse el club "La Juventud por el Arte", acordó donar sus fondos á la Biblioteca popular de Barracas al Norte.

La comisión designada por la asamblea entregará la cantidad de sesenta pesos, que importan todos los fondos del club disuelto.

Comité provisorio de propaganda racionalista — Por iniciativa del Centro de enseñanza pro Escuela racionalista, sito en la calle Armonía 3193, y aprovechando la visita á esta capital del profesor Miguel V. Moreno, delegado de la Liga internacional para la educación de la infancia, establecida en París, ha quedado constituído el Comité provisorio de propaganda racionalista en las siguiente forma: Juan López, Jorge Santos, Carlos Genta, Luis Morato (secretario), Roque Pasilio (tesorero). Además, formará parte de esta comisión un miembro que el Consejo federal del sindicato de Mozos designará oportunamente.

El objeto de este Comité es organizar diversas conferencias, cuyo tema desarrollará el profesor Moreno, y ensanchar el radio de acción de las escuelas modernas en Buenos Aires.

La agrupación solicita la ayuda de todas las personas que simpatizan con su fines para el mejor éxito de la propaganda.

Toda la correspondencia debe dirigirse á nombre del secretario, en la calle Maza 1857.

Ateneo Popular — Esta noche, á las 8.30 iniciarán las conferencias de Sociología y Literatura los ciudadanos Pío Pandolfo y José Muzzilli, respectivamente, en el local Carlos Marx, General Urquiza 1818.

—En la Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 156, el miércoles 16, á las 8 30 p m. el ciudadano Fernando de Andreis dará la 4a. conferencia sobre educación societaria y legislación social y el doctor E. del Valle Iberlucea sobre Historia de la democracia.

—El jueves 17 á las 8 30 p m. en el local de la biblioteca Popular de Barracas, Vieytes 1455, se verificarán las clases de Física experimental, á cargo de Federico de Andreis, y de Economía Política, de José Mouchet.

Compañía Canals — Esta empresa teatral de género cómico-dramático, ofrece su concurso gratuito á los Centros y Sociedades gremiales. Para los demás, precios convencionales. Tratar en la redacción de la revista "La Cruzada", Carlos Pellegrini 1173.

Las Rentas de los Trabajadores

Carrero con una pierna fracturada

El conductor Víctor Radel, guiaba una chata cargada de naranjas. Al atravesar la calle Estados Unidos entre Perú y Bolívar se rompió un eje del vehículo, cayendo el conductor con violencia.

Sufrió éste la fractura de la pierna derecha, siendo auxiliado por agentes de la comisaría 14a.

Carrero lesionado en un choque

En la mañana de ayer, á las 6.30, chocaron en la calle Rivadavia entre Esparza y Loria, un tranvía del Anglo Argentino dirigido por el motorman Francisco Dasaguise y un carro guiado por Domingo Alvarez. De resultas de la violenta colisión este último cayó al suelo, sufriendo lesiones en las piernas y manos. El herido fué enviado al hospital San Roque y el motorman se halla detenido en la comisaría 10a.

Camarero que cae en la bodega

En el dique 4, Samuel Adcork, inglés, de 15 años, camarero del vapor Veronese, cayó á la bodega, habiendo sufrido la fractura de la base del cráneo.

Fué conducido en grave estado al hospital Británico.

Beber hoy una copita de alcohol, otra mañana, y después otra, es lanzarse por la pendiente que conduce á la ebriedad y al alcoholismo.

TEATROS

POLITEAMA — Mañana tendrá lugar el estreno de la nueva opereta "Scuola d'amore", que será puesta en escena con toda la propiedad requerida.

—Para esta noche se anuncia una nueva representación de "Primavera scapigliata".

SAN MARTIN — Anoche se representó por primera vez en esta temporada "La viuda alegre". La compañía de Manuel Casas la interpretó muy discretamente, luciéndose, sobre todo, Cándida Suárez (protagonista), Julio Simón (conde Danilo), y Amparo Aparicio, Meana y Parés en sus respectivos papeles.

APOLO — En ocasión de celebrarse el beneficio de la señora Aurelia Ferrer, primera característica de la compañía Podestá-Vittone, se estrenará la comedia dramática en tres actos titulada "Los herederos".

MAYO — "El conde de Luxemburgo" ha hecho su entrada en este teatro. Estrenada noches pasadas, sigue sosteniéndose con buen éxito en el cartel, merced á su buena interpretación, á la que complementa una escenografía con recomendables decoraciones. La señora Membrives, la señorita García y los actores Palmada, Russell y Reforzo acertados en sus respectivas partes, obteniendo merecidamente la atención del público.

Esta noche se repite "El conde de Luxemburgo", y seguirá aún por algún tiempo por los motivos enunciados.

Del Interior

BUENOS AIRES

UN CRIMEN POLICIAL EN LA ISLA PAULINO

Un muerto y tres heridos — Indignación popular contra un empleado de policía — Un mitin

LA PLATA, 14 — La "guapeza" de un empleado de policía fué causa de que ayer se cometiera un brutal crimen en la isla Paulino.

El conscripto Rimoldi había invitado á un grupo de amigos á pasar la tarde en la isla Paulino. Eran nueve los invitados, los que después de arribar á la citada isla se dirigieron á un sitio retirado de la playa, donde bajo la protectora sombra de un sauce se pusieron á tocar la guitarra. A algunos de éstos se les ocurrió bañarse, y al efecto empezaron á desnudarse. En esta actitud tranquila se hallaban, cuando pasó por allí el escribiente de policía Molina acompañado de un agente, quienes acercándose al grupo trataron de detener á uno de los excursionistas, éste dijo que no había motivo para su detención, y que en todo caso deberían ser detenidos todos.

El escribiente insistió, y viendo que el individuo se resistía sacó su revólver y sin esperar más le descerrajó un tiro, que hiriéndolo en la frente le dejó muerto en el acto. Los compañeros del asesinado se unieron para repeler la agresión; pero el escribiente continuó repartiendo balazos, uno de los cuales dió en el pecho al conscripto Rimoldi, causándole una herida gravísima. Otro balazo lo recibió el mismo conscripto en el cuello siendo la herida igualmente grave. El escribiente Molina resultó con una pequeña herida de arma blanca, é indican que el mismo agente que le acompañaba fué el heridor.

También quedó herido de arma blanca y de bastante consideración Germán Noya.

Terminada la refriega el criminal Molina tomó un bote y cruzó el río hasta la isla Santiago, donde se refugió en el local del destacamento.

En seguida de conocerse el hecho en la Ensenada, tuvo lugar un mitin al que concurrieron más de 800 personas, las que dirigiéndose á la comisaría de la sección 4a, pretendieron atacarla, pues allí se encontraba el escribiente criminal.

Algunas personas lograron calmar los ánimos, pero se cree que este asunto producirá un movimiento de opinión.

La jefatura de policía envió anoche mismo un refuerzo de agentes á la Ensenada.

Las escuelas-granjas

LA PLATA, 14 — En la sesión que celebrará mañana el Consejo Escolar, el consejero Hoyo presentará una proposición en el sentido de organizar escuelas-granjas.

La idea es buena y aceptable, su aprobación sería un paso más en el progreso de la enseñanza oficial.

La policía municipal — Propietarios que se aprovechan

MAR DEL PLATA, 14 — Se está organizando un cuerpo de policía municipal al objeto de hacer más agradable la estadía de los aristócratas que en la temporada afluyen á estas playas procedentes de la metrópoli y de las provincias.

Para nada se necesita el nuevo cuerpo, pues aquí no hay más que paseos, y éstos están bien guardados por el paniaguado Rósas que los ocupa con sus antiestéticas casillas de madera. Aquí no hay calles de gran movimiento que reclamen el servicio de ese nuevo cuerpo, sólo se trata de imitar á las grandes capitales castigando considerablemente el tesoro de la Comuna.

—El favoritismo anda á la orden del día. Los señores propietarios de los terrenos comprendidos en la zona por donde irán las proyectadas diagonales, celebraron una reunión para ponerse de acuerdo acerca del precio que habían de pedir por los terrenos expropiados. Noticias extraoficiales dicen que los citados señores tienen boca de fraile por los grandes precios que solicitan. Tan pronto como se tenga noticia exacta del precio, lo comunicaré á LA VANGUARDIA.

Es demasiado censurable la conducta de estos propietarios, pues quieren pasar como paladines entusiastas del progreso de la ciudad, y en cuanto se proyecta alguna reforma beneficiosa tratan de explotarla en lo que pueden.

MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS HOY — Thorpe Grange, de Bahía Blanca en el dock sur; Boliviana, de Nueva York en el dock sur; Albuera, de Emden en el Riachuelo.

VAPORES ESPERADOS MAÑANA — Umbría, de Génova en la dársena norte; Siena, de Génova en la rada.

VAPORES A SALIR HOY — Koning F August, de la dársena norte para Hamburgo; Brasile, de la dársena norte para Génova; Sardegna, del dique 1 para Génova; Amiral R. de Genouilly, del dique 1 para el Havre; Benedict, del dique 3 para Mañaos; Dunedín, de la Boca para Coronel; Verona, del dique 4 para Belfast; Bankfields, del dique 2 para Liverpool.

VAPORES FLUVIALES — Hoy llegarán de Montevideo, el Venus y Río de la Plata; de Gualeguaychú, el Golondrina.

Hoy saldrán para Montevideo, el Madrid y Eolo; para el Salto, el Tritón.

FORUM

EL GRUPO SOCIALISTA DE PROPAGANDA GREMIAL

Leí el artículo del ciudadano Anselmo Miranda, que dice, refiriéndose al grupo mencionado, que este no tiene razón de ser.

No tengo el propósito de polemizar acerca de este asunto, pero como militante socialista y adherente al grupo, tengo interés de explicar el motivo que nos impulsó á la organización del grupo de propaganda.

Los socialistas veíamos con pena la casi desorganización de los gremios obreros; y éramos testigos pasivos de la obra nefasta que predican en el seno de los gremios los revolucionarios de frases gruesas y adjetivos despampanantes.

Viendo todo eso; notábamos la falta de un grupo que aunase voluntades, donde todos los obreros socialistas cambiásemos impresiones para emprender una labor conjunta de educación societaria. Todo esto les era difícil realizar á los compañeros por encontrarse diseminados entre los diez y seis centros de la capital.

Para completar nuestro pensamiento se necesita un semanario gremialista que señale los buenos procedimientos en materia de organización y critique con argumento razonado, esa descabellada táctica que tan malos resultados dió en la práctica.

Para eso principalmente organizamos el grupo. Hasta ahora los socialistas no he-

mos empleado la actividad necesaria en el gremialismo. Hay pues, que ser más laboriosos en ese terreno, toda esta labor no puede realizarla LA VANGUARDIA por tener la misión de ocuparse de todos los aspectos de la vida social; pero con el mismo fin ha nacido el grupo de propaganda cuyos afiliados tienen que pertenecer al Partido Socialista.

¿Qué hay otros medios mejores para realizar la obra? Vengan en buena hora que en el campo socialista hay amplitud para todas las iniciativas; pero llegó el momento de trabajar, de hacer labor útil, pues demasiado tiempo hemos gastado en tegrizar unos compañeros con otros. A trabajar para que en asunto de interés tan grande no nos pase lo que á los perros de la fábula — José Pérez.

Noticias varias

Partidas agotadas — Entre las muchas partidas del presupuesto, agotadas en virtud de su utilización para otros fines, durante el gobierno del doctor Figueroa, se encuentra la de las pensiones militares.

El ministro de hacienda, á fin de no perjudicar á las pensionistas, ha dispuesto, de acuerdo con el presidente de la república, dictar un decreto autorizando la inversión de las sumas necesarias á aquel objeto.

El decreto se dió ayer por la tarde y en breve se entregará á la intendencia de guerra la suma autorizada.

Tanta solicitud con las pensionistas sanciona un mal precedente, toda vez que hay muchas reparticiones militares cuyos empleados no cobran sueldo desde hace tres meses por estar agotada la respectiva partida del presupuesto. La medida del ministro Rosa debió ser general, en último caso, do, sin realizar ningún esfuerzo, que á los que reciben un favor pecuniario del Estado sin realizar ningún esfuerzo que á los empleados con obligaciones y deberes que trabajan á sueldo.

Comisión del Centenario — Sólo funciona para autorizar gastos la comisión nacional del Centenario. En la reunión que celebró ayer se aprobó el informe del tesorero que, habiendo recibido del P. E., á cuenta, $ 170.000, hizo los siguientes pagos:

Gustavo Eberlein, por conducción y gastos de dos técnicos para colocar el basamento del monumento á los ejércitos 5.000 pesos; á Béccar Varela y E. Udaondo, por concepto de subscripción á su obra, 3778 pesos; Exposición Agrícola Ganadera, á cuenta de lo acordado, 150.000 pesos, debiéndosela entregar otra suma igual; á Enrique V. Miguel por trabajos suplementarios, fuera de presupuesto en el salón de recepciones, pesos 3.429.95.

Representante en Alemania — El doctor Sáenz Peña firmó ayer un mensaje dirigido al Senado pidiendo acuerdo para nombrar enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Alemania al doctor Luis B. Molina.

El profesor Posada — Acompañado del doctor Joaquín V. González pasó ayer á despedirse del presidente de la República el profesor Adolfo Posada, que en breve partirá de regreso á su país.

Nombramientos judiciales — En virtud del acuerdo prestado por el Senado el P. E. dictó ayer los decretos nombrando juez federal en San Luis al doctor Mariano S. Carreras, juez federal en Jujuy al doctor Cástulo Aparicio, y defensor de pobres é incapaces en San Luis, al doctor Santos B. Funes.

Solución de la revuelta uruguaya — El ministro de relaciones exteriores recibió ayer el siguiente telegrama del representante argentino en el Uruguay:

"La paz está asegurada. Las fuerzas revolucionarias entregarán las armas al general Escobar. El plazo para el desarme terminará el domingo próximo.—Moreno."

Hechos Diversos

EN LA PRISIÓN NACIONAL

Padre que mata á su hijo—¿Armas en la prisión?

El detenido Antonio González ó Luis Alvarez, á raíz de un cambio de palabras dió muerte de una puñalada en el corazón á su hijo José María Martínez ó Tomás de la Cruz Soler ó Luis González. El autor se encuentra procesado por atentado á la autoridad y lesiones; y la víctima por hurto, ambos á disposición del juez doctor Sotero Vázquez.

El arma usada es un pequeño cortaplumas.

Anciano en estado grave por caer de un tranvía

En Carlos Calvo y Treinta y Tres, al descender de un tranvía que iba en marcha, el anciano José Rodríguez cayó de espaldas sobre el pavimento, sufriendo lesiones al parecer de importancia en la cabeza. Fué transportado al Hospital San Roque.

Otro accidente de tranvía

En la calle Francisco Lacroze entre Cabildo y General Paz, Faustino Díaz, que pretendió subir á un coche del tranvía Lacroze en movimiento, perdió pie y cayó al pavimento, pasándole las ruedas del aco-

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 361

EUGENIO SUÉ

Los hijos del pueblo

O HISTORIA DE VEINTE SIGLOS

Dos horas después de estas escenas, los fuegos de los vivacs del ejército republicano brillaban al través de las densas nieblas de la noche. Acampaba en el mismo campo de batalla que había conquistado. El cuartel general estaba establecido en las ruinas del castillo de Geisberg. Una vasta granja dependiente de aquel dominio, fué consagrada al servicio de hospital de sangre y en una habitación separada, por haber sido reconocido el sexo de Victoria en el momento en que se iba á poner el primer aparato en la herida recibida en mitad del pecho se hallaba la hermana de Juan Lebrenn. Un farolillo colocado sobre una viga saliente iluminaba aquella lúgubre escena. Juan Lebrenn, también herido y arrodillado cerca de su hermana, estaba acostado sobre la paja medio cubierta con una manta. Olivero apoyado en la pared y afligido profundamente, ocultaba el semblante con ambas manos y apenas podía reprimir sus sollozos. Castillón con el rostro surcado de lágrimas, permanecía de pie á alguna distancia, junto al umbral del aposento, encargado de impedir la entrada á los demás heridos por cuanto había corrido la voz de que en el hospital había una mujer hermosa disfrazada con el uniforme de soldado del tercero de húsares.

L[illegible] lívida palidez de Victoria la opresión [illegible] sus aspiraciones entrecortadas [illegible] instantes de su existencia.

—Adiós Olivero—dijo Victoria con voz desfallecida, fijando sus apagadas miradas en el joven:—no olvides mis últimas palabras.—Ama y sirve á la república como á una madre.—Luego dirigiéndose á su hermano, que le tenía estrechada una mano, Victoria añadió:—Adiós hermano. . antes del combate tenía presentimiento de acabar como nuestra abuela Ana Bell cuya triste vida tiene tanta relación con la mía. .

—Luego, como si la asaltase una idea repentina, repuso Victoria: — ¿Según creo, me han dicho, hermano, que el gran duque reinante de Gerolstein había sido hecho prisionero?

—En efecto, lo prendieron Castillón y un joven voluntario de nuestro batallón.

—Conviene que Saint-Just sepa los servicios prestados á nuestra causa por Frantz de Gerolstein, ahora preso por su padre en una cárcel de Estado .. y dar á entender al duque que permanecerá prisionero, mientras no devuelva la libertad á su hijo Frantz.. libre... podrá prestar todavía muchos servicios. No lo olvides hermano.

—No lo olvidaré—contestó Juan Lebrenn llorando, y luego murmuró con voz desgarrada: — ¡Dios mío, mi hermana se muere!

—Juan.. tu dolor es una injuria á la creencia que nos legaron nuestros padres ¡Aún debemos volvernos á encontrar en unos mundos desconocidos!

Victoria se levantó bruscamente de su lecho como si hubiese recobrado momentáneamente todas sus fuerzas. Sus grandes ojos negros antes velados por las sombras de la muerte, se iluminaron con un fuego interno, su voz momentos antes jadeante y apagada, era sonora y vibrante; sus hermosas facciones descompuestas por los dolores de la agonía, aparecieron resplandecientes de fe y entusiasmo. ¡Ah! ¡hermano! —exclamó, — siento como mi alma se desprende de los lazos de la materia para volar lejos de la tierra. En este momento solemne, el porvenir se desarrolla á mi vista como se desarrolló hace tantos siglos [illegible] Victoria [illegible] de nuestro abuelo Scanwoch [illegible] escuchad... escuchad los acentos de aquel galo profético de que estaban poseídas las hijas de la antigua Galia, cuando cantaban el porvenir con sus arpas de oro. Escuchad, hijos de Joel escuchad!

Al oír aquellas palabras pronunciadas con una exaltación sobrehumana, Olivero, Castillón y Juan Lebrenn olvidaron su dolor; el artillero Duchemin, el capitán Martín, Duresnel y algunos otros voluntarios que habían ido á visitar á sus camaradas heridos, se agolparon á la puerta del aposento y profundamente conmovidos, prestaron atento oído á las palabras de Victoria. Esta, cada vez con mayor exaltación profética, exclamó:

—¡Yo te saludo, hermoso día vaticinado por "Victoria la Grande." yo te saludo! Radiante es tu aurora; á su rosada luz ya se abren á todos los pueblos con el contento de la paz la dicha y el reposo.

Tu sol resplandeciente derrama ya torrentes de luz sobre la Europa. Pero los más hermosos días también tienen sus tempestades.. Ya veo arrastrarse allá á lo lejos negros vapores... ¿Qué los produce? La fermentación de los restos corrompidos de pasadas edades. Y estos restos de vicios ó errores que imperaron en otros tiempos por última vez corrompen el aire. antes de desaparecer en el vacío... Estos negros vapores rastreros en un principio.. yo los veo subir subir siempre hasta llegar á obscurecer la luz del alba antes pura y diáfana.. Van subiendo y condensándose .. ¡Oh! ¡qué tinieblas! dijérase que estamos sumergidos en la noche del sepulcro. . Todo respira tristeza y silencio!.. sólo de vez en cuando surca los aires el fulgor del rayo de la guerra.. Un rumor lejano ayes dolientes suenan más allá de los mares. Los vapores son impelidos hacia las regiones remotas del Oriente y poco á poco se disipan las tinieblas. De pronto, un rayo de luz se abre paso entre los vapores fugitivos y no tarda en brillar en el cénit con su pureza el astro eclipsado [illegible] Pero he aquí que las tinieblas que apenas acaban de desaparecer, vuelven á amontonarse en raudos remolinos; esta vez son mucho más sombrías. de nuevo parece que vuelve á imperar la noche ... y otra vez se desencadenan las tempestades. Pero el sol de la verdad se eleva se eleva siempre por sobre las tempestades, por sobre las tormentas que estallan en las regiones humanas. También estas tormentas tienen fijados sus límites también está determinado el término del eclipse que durante un momento ha velado la eterna verdad

¡No veis cómo se alejan las últimas nubes; cómo se desvanecen en un horizonte inundado los resplandores!. . Tú, astro fecundo, oh verdad, derrama torrentes de luz vivificadora en el mundo regenerado. . La tierra reverdece... los campos florecen y por doquiera despliegan en paz sus tesoros, sus riquezas, sus pompas, sus maravillas en medio del júbilo de sus hijos libres, iguales, emancipados para siempre del doble yugo del fanatismo y de la miseria y para siempre unidos con el lazo fraternal del amor más puro... ¡Oh Victoria la Grande . tú profetizaste el renacimiento de la patria tu profecía se ha cumplido.. también se cumplirá la mía, hijos de Joel, para dicha de la humanidad!

Los testigos de aquella escena imponente, arrastrados, transportados por el acento inspirado de Victoria, engañados por el brillo efímero de sus miradas, por la calenturienta sobreexcitación que le prestaba un supremo esfuerzo de energía, olvidaban ¡ay! como olvidaba ella misma, que estaba agonizando y que postrada por un último esfuerzo de vitalidad ficticia iba á abandonar para siempre este mundo cuya dicha profetizaba. Apenas hubo pronunciado sus últimas palabras, cuando se apoderó de Victoria una repentina debilidad, con los ojos medio cerrados, el rostro lívido y bañado en un sudor helado, se dejó caer en brazos de su hermano, murmuró algunas palabras ininteligibles y después de un instante de agonía, partió de esta vida para ir á morar en aquellos mundos misteriosos [illegible] todos iremos.

Como al día siguiente al amanecer debía ponerse el ejército en marcha, al rayar del día Juan Lebrenn y Castillón abrieron una fosa para Victoria en las alturas de Geisberg. Fué conducida á ella en una camilla llevada por el capitán Martín, Castillón, Duchemin y Olivero. Juan Lebrenn, gravemente herido, seguía el cortejo fúnebre de su hermana, apoyado en el brazo del joven voluntario Duresnel.

La nieve caía en abundancia y pronto la hoya de Victoria desapareció bajo el blanco sudario que cubría las alturas de Geisberg en el momento en que el ejército abandonaba sus vivacs para marchar sobre las líneas de Wissemburgo que podían ser defendidas todavía por el ejército austriaco; pero abandonando sus posiciones durante la noche evacuó Wissemburgo donde entró Hoche con una parte de su ejército el 7 Nivoso (27 diciembre).

Olivero fué nombrado teniente del tercero de húsares en recompensa de la brillante carga que dió á los coraceros de Gerolstein; el capitán Martín fué elegido por unanimidad comandante del batallón de voluntarios parisienses en reemplazo de su predecesor muerto en el ataque de Geisberg. El estandarte de los coraceros de Gerolstein que Juan Lebrenn había entregado á Hoche valió á aquel un sable tomado al enemigo que el joven general le dió con sus propias manos en honor y memoria de aquel hecho de armas.

El 10 Nevoso el general Donadieu citado ante el tribunal revolucionario, según la orden de Saint-Just y convicto de traición, fué condenado á la pena de muerte que sufrió en un cadalso. Dos días después la Convención nacional decretó que los ejércitos del Rhin y Moselle, los ciudadanos y la guarnición de Landau habían merecido bien de la patria Juan Lebrenn simple soldado del ejército del Rhin y Moselle habiendo merecido bien de la patria según el decreto [illegible] grabar [illegible] hoja del sable que le había dado Hoche, en recompensa de haberse apoderado del estandarte de los coraceros de Gerolstein, estas palabras: "Juan Lebrenn ha merecido bien de la patria."

* * *

La guerra continuó; Juan Lebrenn apenas aliviado de su herida salió del hospital para reunirse con el ejército del Rhin y Moselle; pero su herida mal cicatrizada se volvió á abrir y, agravándose á consecuencia de las rudas fatigas de una nueva y victoriosa campaña, fué conducido al hospital de Straburgo en el mes Germinal (Marzo) del año II (1794). Allí supo la tentativa insurreccional de los ultra-revolucionarios ó exaltados. Robespierre, esencialmente espiritualista y dotado de un profundo instinto de religiosidad, aborrecía á los exaltados á causa de su ateísmo, le su afán de riquezas, de sus costumbres corrompidas y de su sanguinaria crueldad. Fouché, Carrier Tallieu, Herbois, Heron y otros, habían cometido enormes dilapidaciones y horrorizado al mundo con sus inauditas maldades en sus misiones proconsulares de Lyón, Burdeos, Nantes y otras partes.

Aquellos proyectos de insurrección reprobados por la Asamblea, así como lo habían sido por la generalidad de los ciudadanos, llevaron á varios exaltados á su perdición. Los exaltados y sus pretendidos cómplices comparecieron ante el tribunal revolucionario acusados de haber conspirado con el objeto de hacer asesinar á los representantes del pueblo más adictos á la república y haber querido poner ésta bajo el yugo de un tirano". El 4 Germinal (Marzo) los condenados fueron ejecutados. Hebert murió cobardemente: Anacarsis Clootz y muchos otros inocentes mostraron un firme valor hasta sus últimos momentos.

(Continuará)

...plado por la pierna derecha de[illegible]dose á.

La víctima acusa al motorman Ma[illegible] Revey de no haber detenido la marcha á pesar de las señales que le hizo.

CAPATAZ IRASCIBLE

Hiere á un menor en la cabeza con un hierro

Salustiano Lacbol denunció en la comisaría 8a. que su hijo Alejandro, de 1[illegible] años de edad, que trabajaba en calidad de aprendiz en la fábrica de calzado de la calle Catamarca 467, fué lesionado con un hierro en la cabeza por un capataz de dicho establecimiento.

El telegrama policial oculta con toda mala fe el nombre del capataz irascible que [illegible].

Hombre arrollado por un coche

Anoche Francisco Di Tomaso, [illegible] las calles Córdoba y Montevideo al cruzar las calles Córdoba y Montevideo, fué arrollado por la victoria [illegible] Manuel Vázquez, resultando con lesiones en el cuerpo al parecer de importancia.

El cochero se halla detenido.

Menor gravemente lesionado por un tranvía

En Corrientes entre Libertad y Talcahuano, el menor Alberto Ornich al pasar un coche eléctrico de la empresa Lacroze estiró el brazo para tocar el pasamano de la plataforma trasera del motor, y como el [illegible] de este coche y [illegible] fué derribado al pavimento [illegible] graves lesiones en el pie derecho.

PARTIDO SOCIALISTA

IX CONGRESO NACIONAL

Adjudicación de votos y delegaciones

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos y lo resuelto por el C. E., la Secretaría General, teniendo en cuenta las respectivas planillas de afiliados, ha hecho distribución de los votos y delegaciones á que tienen derecho las secciones adheridas, en el próximo Congreso Nacional.

Las organizaciones que pueden concurrir á la formación del Congreso son 34 en la Capital é interior.

Las delegaciones y votos se adjudican en la siguiente forma:

Capital:	No. de votos y delegaciones	
Sección 2a.	2	(dos)
" 3a.	4	(cuatro)
" 4a.	3	(tres)
" 5a.	1	(uno)
" 6a y 9a.	2	(dos)
" 7a. y 15a.	1	(uno)
" 8a 10a. y 11a.	3	(tres)
" 12a y 13a	2	(dos)
" 14a. y 20a.	2	(dos)
" 16a.	1	(uno)
" 18a. y 19a.	2	(dos)
" Femenino	1	(uno)
" Avangard	1	(uno)
" Vorwaerts	2	(dos)

Interior:		
Sección Avellaneda.	2	(dos)
" La Plata	1	(uno)
" Tigre	1	(uno)
" Bahía Blanca	1	(uno)
" Morón	1	(uno)
" Mar del Plata.	1	(uno)
" Quilmes	2	(dos)
" San Nicolás	1	(uno)
" Pergamino	2	(dos)
" Tres Arroyos	1	(uno)
" Bragado	1	(uno)
" Junín	2	(dos)
" Femenino Junín	1	(uno)
" L. de Zamora	1	(uno)
" Córdoba	1	(uno)
" Rosario	1	(uno)
" Buchardo	1	(uno)
" Tucumán	1	(uno)
" Posadas	1	(uno)
" Santa Ana	1	(uno)

Cada Centro tiene el derecho de enviar al Congreso tantos delegados como votos le corresponden. Y aunque el número de delegados de una agrupación sea inferior al número de votos que le corresponde, en los escrutinios se computará á cada delegación tantos votos como los que tenga el centro representado.

Por ejemplo, si la delegación de Barracas estuviese representada por uno, dos ó tres delegados esos delegados representarán los cuatro votos que corresponden al Centro de Barracas.

A los fines del nombramiento de delegados y su control por el Comité Ejecutivo y por el Congreso, esta Secretaría General enviará á los Centros formularios impresos de un solo modelo.

MARIO BRAVO.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración de Principios y Progama mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se aplican á la división del trabajo y á la [illegible]ración.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la [illegible] respete [illegible] tales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 5o. Congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte Política

Artículo 1 — Reforma electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente. Voto secreto.
- c) Referendum é iniciativa popular

Artículo 2 — Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal.
- b) Municipalidades electivas sobre base del sufragio universal.
- c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del Código Civil.
- a) Igualdad civil para ambos sexos.
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- c) Ley de divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del Código Penal.
- a) Justicia penal por jurados populares.
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
- c) Abolición de la pena de muerte
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
- a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños, hasta los 14 años.
- b) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar á los niños cuyos padres lo soliciten

Artículo 6 — Reforma militar.
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
- b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7 — Reforma de la Constitución
- a) Separación de la iglesia del Estado.
- b) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Artículo 8 — Abolición de la Ley de Residencia.

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de recho á todo extranjero, con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del Senado.

II. Parte Económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo.
- e) Impuesto progresivo sobre legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas ó por los empresarios de trabajos públicos.
- b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
- c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina del trabajo.
- a) Estadística del trabajo
- b) Inspección del trabajo
- c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B. MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CAMPO.

Artículo 16 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibición del trabajo á los niños menores de 14 años.
- b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 á 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
- c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no solamente [illegible] es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
- f) Abolición del trabajo á destajo.
- g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
- h) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Artículo 17 — Higiene y seguridad del trabajo.
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja.
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros ó empleados que se albergan en casa ó por cuenta de los patrones.

Artículo 18 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 19 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.

C.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 20 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 21 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 22 — Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 23 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 24 — Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COLON — Concesionario: C. Ciacchi. — Empresa Pérez y Cía.—Gran compañía de ópera española y argentina, dirigida por el eminente maestro don Juan Goula.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1910 — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féeries de Litore Vitale.

COLISEO — (Plaza Libertad) — Arrendataria Sociedad La Teatral — Gran compañía de operetas La Teatral. Director artístico Cav. Giulio Marchetti.— Temporada 1910.

SAN MARTIN — Temporada de primavera — Gran compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo y Cav. Armando Falconi — Director artístico, Cav. Luigi Carini.

AVENIDA — Gran compañía dramática española, del primer actor Andrés Cordero. Primera actriz señora Soledad Pestalardo. — Tercer año de temporada de primavera.

ARGENTINO — Temporada de 1910 — Compañía Florencio Parravicini — Maestro concertador y director de orquesta, [illegible] Payá.

NACIONAL — (Corrientes 960) — Gran compañía de zarzuela de género mixto.— Dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero — Maestro concertador don José Carrilero.

MAYO — Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela dirigida por el primer actor don José Palmada. — Maestro concertador y director [illegible] don Emilio [illegible]

APOLO — [illegible] — Gran compañía cómico-lírico-dramática nacional Podestá-Vittone — Director J. J. Podestá.

TEATRO NACIONAL — Santa Fe y Callao.—Empresa Giannetti y Cía — Compañía cómico-dramática italiana de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la actriz señora Jacinta Pezzana.—Director de orquesta, Eduardo Marchi.

VARIEDADES — (Plaza Constitución) — Gran compañía cómico-dramática española dirigida por el primer actor Juan Domenech

CASINO — (Maipú entre Cuyo y Corrientes) — Grandes variedades y atracciones.

TEATRO Y CINEMATÓGRAFO PANTERPE — Compañía Cazall, de operetas y dramas. Almirante Brown 1312-31 Entrada libre.

SALON PARIS — (Biógrafo)—B. de Irigoyen entre Cochabamba y Garay. —Función todas las noches.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8 45. — Función entera 0 40

OLIMPIA — Almirante Brown 1137 — Cinematógrafo especial para familias Función todas las noches.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 415
BARADERO—Fernando Onetto.
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUCHARDO—Martín Diani.
BRAGADO—Héctor Cesana.
BALCARCE—Egidio Loñego.
AZUL—José Muñoz, Necochea 121.
AVELLANEDA — Federico Demarchi Pintos 334.
BAHIA BLANCA—B. M. Calneggia, Mitre 576.
[illegible]quín Ocejo.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE—José Drazile (sastre)
CORRIENTES—Cayetano Escobar.
BUENA PARADA (Vía Neuquen)—Joa[illegible]
CORDOBA—Rafael Peralta, Tablada 24.
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, sastrería.
C. DEL URUGUAY—Antonio Nardone.
CURUZU CUATIA—Claudio Saloj
CONCORDIA—Antonio M. Segovia.
CHACABUCO—Roque Marino.
HINOJO—Angel Gutiérrez Reyna Cerro Sotuyo.
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja.
GUATRACHE, F. C. P.—Juan Mingo.
GENERAL LA MADRID — Juan Quaini.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez, Apartado 341.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado Oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN, F. C. O. — Juan Capdevila.
MAR DEL PLATA— Ventura Pomares, Avenida Luro, almacén "El Globo".
MORON—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería "El Comercio".
MENDOZA —P. Perucciane, calle San Martín 1627.
NAVARRO—Belisario Bestoro.
NUEVE DE JULIO—Aquiles Fugaroli.
ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).
OLAVARRIA—J. Urabarrena.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Cosa
PERGAMINO—E. Bozas Urrutia, Dorrego 520
PUERTO ARROYO VERDE—J. B. Campastro
PATAGONES—Pedro Saudré, café La Loma.
QUILMES—Inocencio Acosta, calle Olavarría.
ROSARIO (Santa Fe)—Narciso A. Gnoatto, Paraguay 1073.
ROSARIO — (Para venta exclusivamente) — Pedro Lodano, San Luis número 121, Mercado Central.
RAFAELA—Vicente Patón
RAMOS MEJIA—Américo Baliño.
RIO CUARTO, F. C. C. A. — Ramón G. Alvarez
SANTA FE — Amaranto Romano, calle Urquiza 895.
S. DEL ESTERO—Oscar Raimondi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti, Bme Mitre 277.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN ISIDRO—R. Vergara, calle Garibaldi 327.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 385.
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN LUIS—M. Fernández Noval, Rivadavia 648.
SAN FRANCISCO—José Piastina.
SANTO TOME—Eduardo R. Luque.
TANDIL—J. G. Llemur.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TUCUMAN—Sánchez y Guzmán, Mendoza 477.
TALLERES—Juan B. Clemenceau, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY Y LOMAS—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S. Lomas
TRES ARROYOS — Cefarino Giorgetti, Pueyrredón 383.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 476.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassetti.

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Sección 2a		Gral. Urquiza 1818
" 3a.		Viейtes 1155
" 4a		Del Crucero 1173
" 5a		Unión 2781
" 6a y 9a		Méjico 3114
" 7a y 15a		Rawson 933
" 8a.		Méjico 2070
" 10a. y 11a		Méjico 2076
" 12a y 13a		Chile [illegible]30
" 14a y 20a		Viamonte 845.
" 16a		Republiquetas 2272
" 18a. y 19a		Cabrera 1157
Centro Femenino		Méjico 2070
[illegible] Vorwaerts		Rincón 1141
[illegible] Avangard		[illegible]

INTERIOR

Avellaneda	Belgrano 2[illegible]
Quilmes	Brown 710
Talleres	Azara y Gral. Roca
L. de Zamora	Garibaldi y vía F.C.S.
La Plata	calle 53 núm. 842
Tres Arroyos	Moreno 129
Bahía Blanca	Mitre 576
Morón	Belgrano 1181
Bragado	Bragado F.C.O.
Tigre	calle Cazón.
San Nicolás	Libertad 235 37
Junín	Casa del Pueblo.
Mar del Plata	Sgo. del Estero 12
Pergamino	Dorrego 520
Rosario	Buenos Aires 1010
Córdoba	Gral. Paz 483
Buchardo	(Pcia. de Córdoba)
Tucumán	San Juan 491
Posadas	(Misiones)
Santa Ana	(Corrientes)
Centro Femenino	Casa del Pueblo Junín

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1558.

Oficinas en Bahia Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagosta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA	anual
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Bartolomé Mitre 418. CASA CENTRAL BME. MITRE 424 al 448

SUCURSALES

En la capital. No. 1, calle Corrientes 2880; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahia Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1196 (Retiro). Bahia Blanca, Puerto Ingeniero White.

		oro sellado
Capital autorizado	$	8.000.000
Capital realizado	"	6.050.000
Fondo de reserva	"	648.000
Fondo de previsión . . .	"	1 100.000

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en cta. cte.	sin interés	
A plazo fijo de 30 días . .	1 1/2	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 1/2	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días. .	4	4 "
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

	c/legal	oro sellado
Por adelantos en cta. cte. . . .	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tiene Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1910.
J. Bernasconi — P. Bellini
gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 26, Sucursal núm. 2, San Juan 3043. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto. . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

¡¡Si queréis que vuestros hijos!!

no sean despojados de la casa ó terrenos que hayáis comprado á pagar por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales, adquirid : : : : : : : : : :

Una Poliza Adquisición del Hogar

en la Compañía "La Alianza" de Seguros

SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

Más informes en la Gerencia de la Compañía, instalada en el edificio de su propiedad : : : : : : : : :

443, CORRIENTES, 447 - Buenos Aires

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$	50.000.000.—
Capital realizado. . .	"	43.655.360.—
Fondo de reserva y previsión .	"	12 833.949 27
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva. . .	"	336.160 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro.

En el interior: Adolfo Alsina, América, Bahia Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Entre Rios 725.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente.. .	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	"
A 90 días	3 1/3	3 1/3	"
A seis meses	4	4	"
A un año	4 1/2	4 1/2	"
A dos años	5	5	"
A tres años	5 1/2	5 1/2	"
A cuatro años	6	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4		"

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	"
Descuentos generales . . .	convencional	

Buenos Aires, septiembre 30 de 1910.— Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes.

Gamallo y Rodríguez

Sastrería Confecciones, Camisería y Sombrerería

TRAJES HECHOS:

Ultima moda: desde pesos 15 hasta 35

Pantalones desde ps. 2.95 hasta 12.50

Trajes sobre medida desde pesos 32 hasta 55

CASAS DE VENTA

BOLIVAR esq. VENEZUELA — CUYO esq. URUGUAY

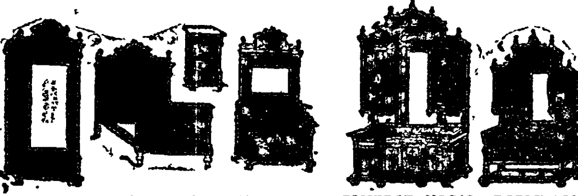
CORRIENTES esquina BERMEJO

MUEBLES

Del productor al consumidor.
NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio) $...

No olvidar, compañeros, que es la casa que vendo más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 220 Norte

3013 — RIVADAVIA — 3043 — Coop. Telef. 999, Oeste

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN
CORRIENTES 1943, de 3 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. PITTALUGA, ex médico del hospital Rawson. — Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. — Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1221 U. T. 905 (Buen Orden).

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 957 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden)

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435 U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1483.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8833 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.— Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

JORGE JUSTO
CONSTRUCCIONES
Rivadavia 1255 - Bs. Aires

CIENFUEGOS Y ALONSO —CONSTRUCciones en general, dentro y fuera de la capital. Precios módicos. Vieytes 314

FELIX RONI — Constructor de obras — Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.—f hr cmfwyp cmfwyp cmf mfd

VARIOS

LA ARGENTINA

Limpieza de casas—Limpieza de pisos 50 centavos.—Persianas, 0.25 c/u —Puertas de vidrio, 0.25 c/u.—Patios, $ 1.00—A 25 centavos el metro se enceran pisos de cualquier color.

La limpieza de una casa mensualmente se hace por pesos 4, 5, 6 y 8 cumpliéndose debidamente con toda nuestra clientela en cualquier punto que necesite de nuestros servicios indicados.

Calle Méjico 424

Unión Telefónica 914 Avenida.—Sucursales en: La Plata, Rosario, Bahia Blanca y Mar del Plata.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISTORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUILMERA" de Babil Iriarte. — Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche. — Almirante Brown 1190, (Boca).

LECHERIA DEL PUEBLO de San Juan y Lapeña — Manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche, leche en polvo para la crianza de los niños y helados. — Almirante Brown 1187.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.— Precios módicos. Lima 1242, altos.

TALLER DE RELOJERIA Y MECANICA de José López.—Se hacen composturas de todas clases pertenecientes al ramo. Relojes, armas de fuego, fonógrafos, máquinas de coser, etc., etc. Prontitud y esmero. Precios módicos. Se vá á domicilio. Republiquetas 2262, Nuñez, capital.

FARMACIA INGLESA
DE
Felix Orsolini
FARMACÉUTICO
RIVADAVIA 5345 (Caballito)

IMPRENTA
DE
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138

OJO
Se Venden Cocinas Económicas
DE TODAS DIMENSIONES
— PARA RESTAURANTS Y FAMILIAS —
GARAY 1222 AL 32
Unión Telefónica 1098, B. Orden—B. Aires

PEREIRA Hnos.

Están regalando casi la mercadería

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS Y ARTICULOS DE VIAJE

SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS

Saco y Pantalón azul fino $ 4,00

B. DE IRIGOYEN, (antes Buen Orden) ESQUINA ALSINA

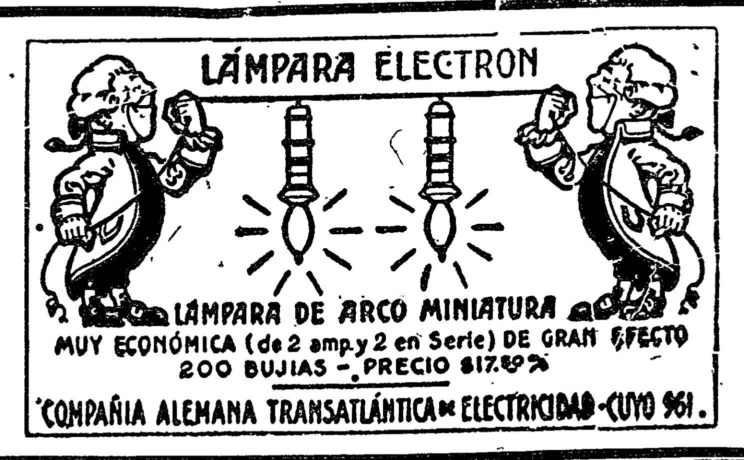
MUEBLES!
"CASA AMARILLA"
CARLOS PELLEGRINI 681

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$	135.—
Juego comedor, 5 piezas. .	"	110.—
Juego de sala, 9 pzas. desde	"	75 —
Consola dorada Luis XVI .	"	30.—
Sillas de Viena.	"	2.50
Hamacas, desde	"	9.—
Camas de hierro, desde . .	"	12.—

Sucursal: Cangallo 687, Casa Amarilla.—ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

---



ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso.

Cuota mensual: $ 1.20.

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3012 — Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o/o á los subscriptores de LA VANGUARDIA.



BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 3370 — Buenos Aires

A los Obreros y Pobres en general

Se harán curaciones gratis y dientes artificiales al precio de costo en el THE NORTH AMERICAN COLLEGE OF PROSTHETIC DENTISTRY, donde se enseña el curso completo de mecánica dental por profesores norteamericanos.

932 — LAVALLE — 932
de 8 á 10 p. m.

A. Cabezas

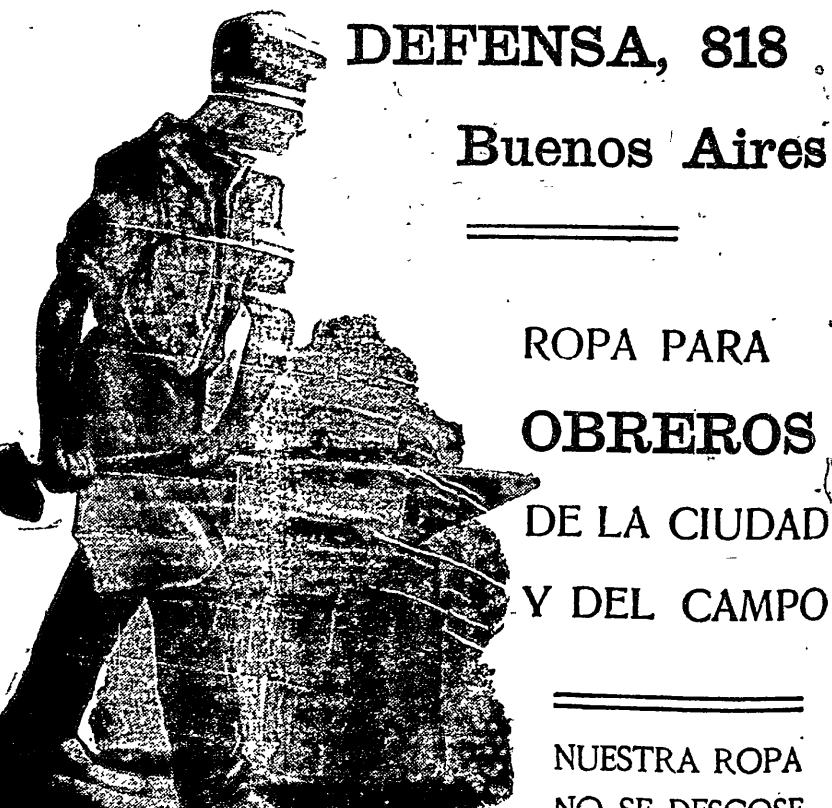
CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales
para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

CASA ROVEDA



PIDA USTED NUESTRO CATÁLOGO

Se envía gratis á cualquier punto de la República